

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL**

Quito, 30 de marzo del 2020

Señores Accionistas:

En el cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías y en lo establecido en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013, someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2019.

I. ANTECEDENTES:

Presento a ustedes el informe del ejercicio económico 2019, **MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL**, antes MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS, se constituyó en la ciudad de Quito el 19 de Julio de 1995 e inscrita en el registro mercantil el 25 de agosto de 1995. Con fecha 27 de diciembre del 2007 se inscribió en el registro mercantil la escritura pública de reformo de estatutos y aumento de capital celebrada el 19 de noviembre del mismo año, posteriormente la compañía realiza el cambio de denominación y reforma de estatutos mediante escritura pública otorgada el 03 de octubre del 2014, e inscrita el 24 de diciembre del mismo año, con la cual cambio su nombre de MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS a MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL.

He estimado referirme específicamente a lo siguiente:

II. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVO PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2019:

- Se ha dado cumplimiento a la prestación de servicios Exequiales tanto nacional como internacional, siendo la estrategia principal los servicios de previsión y necesidad inmediata con profundo contenido humano.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA:

- Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones de Junta General.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AÑO 2019:

AMBITO ADMINISTRATIVO:

- La función principal de esta área consiste en controlar el desempeño y el adecuado uso de los bienes con los que la empresa cuenta, para el ejercicio referente no ha existido hechos extraordinarios.

AMBITO LABORAL:

- La función principal de esta área consiste en controlar el desempeño de todo el personal que conforma la empresa, para el ejercicio referente no ha existido hechos extraordinarios.

AMBITO LEGAL:

- La función principal de esta área es prestar la asesoría Jurídica a la Empresa, para el ejercicio referente no ha existido hechos extraordinarios.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES:

SITUACION FINANCIERA:

- Los estados financieros que acompaño a este documento recogen los valores y rubros que se relacionan con ingresos y gastos operacionales durante el ejercicio 2019, y muestran en resumen los resultados de los esfuerzos y políticas aplicadas para mantener su estándar de mercado y la permanente tendencia a ofrecer un exclusivo mecanismo de servicio en la línea que permite el objeto social.

Ingresos de Operación	6,931.989.98
Costos y Gastos Operacionales	5,665,542.10
Gastos Financieros	596,836.22
	<hr/>
(=) UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	669,611.66
(+) Otros Ingresos	96,840.39
(-) Otros Gastos	140,517.08
	<hr/>
(=) UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA, 15% P. TRABAJADORES	625.934.97
(-) 15% Participación Trabajadores	93,890.25
(-) 25% Impuesto a la Renta Causado año 2019	237,866.65
	<hr/>
<u>(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u>	<u>294,178.07</u>

RESULTADOS ANUALES:

- La empresa presenta una utilidad neta (luego de participación del 15% de utilidades para trabajadores y 25% por impuesto a la renta) de USD 294.178.07 La utilidad gravable para la aplicación de la conciliación tributaria realizada bajo las normas legales pertinentes es de USD 951.466.61 sobre la cual se calcula el impuesto a la renta causado en el ejercicio.
- Al efecto se ha realizado la correspondiente provisión tanto para pago de participación de utilidades, así como de la obligación tributaria que genera el resultado del ejercicio.
- El patrimonio total neto, asciende a US\$ 4.566.068.82

V. PROPUESTA RESULTADOS ANUALES:

- Con relación a las Utilidades obtenidas en el ejercicio referente por el momento se propone mantenerlo dentro de la Empresa.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO:

- Las recomendaciones en cuanto a estrategia han sido contempladas en el Plan de Negocios del 2019
- Control de la comercialización de los planes de asistencia que mantiene la empresa.

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

- A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

Es todo lo que informo a ustedes señores socios.

Atentamente,

MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL



Héctor H. Reinoso C, Ing. Ms.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
REPRESENTANTE LEGAL